

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Rovira Tolima, 05 de enero del 2023

Doctora:

EDNA MILENA LOZANO PERDOMO

Gerente - Emspurovira

Municipio de Rovira Tolima

Yo **JHONN OLMEDO CORTES GARCIA**, identificado como aparece el pie de mi firma, ofrezco prestar los servicios profesionales para llevar a cabo el siguiente objeto contractual: **CONTRATAR LA REALIZACION DEL MANUAL DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y EL MANUAL DE LOS DEBERES DE LOS OPERARIOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA.**

Para el efecto declaro bajo la gravedad de juramento, que estoy debidamente facultada para presentar la propuesta y suscribir el contrato que llegare a celebrarse; en caso de adjudicación comprometen totalmente a la sociedad que legalmente represento; que no me hallo incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Ley y demás normas sobre la materia y que tampoco me encuentro en algunos de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.

Esta propuesta es de carácter obligatorio para mí y autorizo expresamente a la entidad a verificar toda la información incluida en ella.

Adjunto a esta comunicación, los documentos que acreditan el cumplimiento de los requisitos para participar en el proceso de contratación, según se exige en requisitos solicitados para contratar.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

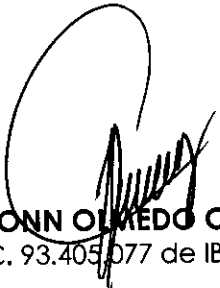
En cumplimiento del objeto descrito anteriormente, se considera necesario el desarrollo de las siguientes actividades y/o obligaciones específicas:

- 1) Revisar uno a uno los procesos de la planta de tratamiento de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS EMSPUROVIRA E.S.P, para identificar la operación, mantenimiento y deberes de los operarios.
- 2) Elaborar los documentos correspondientes en concordancia a los procesos de la planta de Tratamiento de Agua Potable.
- 3) Adelantar el proceso de socialización del contenido de los manuales, en el que se exponga de manera amplia los pormenores de los procedimientos, despejando dudas.
- 4) Presentar los respectivos soportes que validen las actividades de socialización, tales como: formatos de asistencia y registro fotográfico.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA: CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL PESOS (\$5. 612.000)
M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: VEINTE (20) DIAS

Atentamente,



JHONN OLMEDO CORTES GARCIA
CC. 93.405.077 de IBAGUÉ -Tolima